
Enrique Del Valle Iberlucea, de Antonio Labriola a la revolución bolchevique

Néstor Kohan

RECIBIDO: 10 de febrero de 2023
APROBADO: 6 de junio de 2023

Enrique Del Valle Iberlucea, de Antonio Labriola a la revolución bolchevique

Néstor Kohan
CONICET/ IEALC - UBA
teoriasocial.na@gmail.com

Resumen

El artículo analiza la obra teórica, los posicionamientos políticos y la perspectiva ideológica de Enrique Del Valle Iberlucea (1877-1921). Una figura política e intelectual de primer nivel en la historia argentina que, por la radicalidad y el carácter polémico de sus posiciones marxistas, no sólo fue expulsado del Senado de la Nación, sino que permaneció en el “olvido” en gran parte de las historias oficiales de las izquierdas locales. El artículo analiza su curva de variación ideológica (entre su primera adhesión al socialismo institucional hasta su “herética” adhesión a la revolución bolchevique de 1917). Se explora tanto su novedosa apropiación del marxismo historicista de Antonio Labriola (que Iberlucea emplea en sus defensas del marxismo frente a los ataques del diario de derecha La Nación) como su final adhesión al pensamiento de Lenin.

Palabras clave: *socialismo – comunismo – Antonio Labriola – bolcheviques*

Abstract

The article analyzes the theoretical work, political positions and ideological perspective of Enrique Del Valle Iberlucea (1877-1921). A leading political and intellectual figure in Argentine history who, due to the radical and polemic nature of his Marxist positions, was not only expelled from the Senate of the Nation but also remained in "oblivion" in most of the official histories of the local lefts. The article analyzes his curve of ideological variation (from his first adherence to institutional socialism to his "heretical" adherence to the Bolshevik revolution of 1917). It explores both his novel appropriation of Antonio Labriola's historicist Marxism (which Iberlucea employs in his defenses of Marxism against the attacks of the right-wing newspaper La Nación) and his final adherence to Lenin's thought.

Keywords: *Socialism – Communism – Antonio Labriola – Bolsheviks*

Introducción

En la cultura política de las izquierdas argentinas de comienzos del siglo XX, Enrique del Valle Iberlucea expresó, al mismo tiempo: (a) tanto la reformulación del viejo socialismo a partir de una mirada marxista historicista, anti postivista y anti economicista, inspirada en la obra de Antonio Labriola, como (b) la defensa rebelde de la revolución bolchevique (comprometida e indeclinable, al punto que le costó que lo expulsaran del Senado).

Esa poco frecuente conjunción de marxismo historicista y adhesión a las tesis políticas de Lenin lo convierten en uno de los principales precursores ideológicos del marxismo revolucionario de Argentina. Por eso mismo resulta llamativo que una obra antológica tan erudita y exhaustiva como la de Michael Löwy -reeditada y ampliada varias veces, en francés, portugués y español- no lo incluya ni haga referencia a él (Löwy, 1982).

Un rojo en el Senado de la oligarquía

De origen español, Enrique del Valle Iberlucea (1877-1921) ingresa al Partido Socialista Argentino en 1902 y se convierte luego en el primer senador socialista de América. Ingresaba a un Senado dominado claramente por las elites burguesas, los “apellidos de alcurnia” y un dominio de clase oligárquico difícil de ocultar o disimular.

Desde ese momento comienza su profusa tarea de estudio y difusión de Marx en el Cono Sur. Estudio que lo conduce a no pocas polémicas, desde aquellas que entabla con medios tradicionales de (in)comunicación representantes de la derecha vernácula y la más rancia clase terrateniente, como el diario mitrista *La Nación*, hasta debates al interior de las propias filas socialistas.

Desde su inicio el pensamiento político-teórico de Del Valle Iberlucea se forma en los cánones “ortodoxos” (tal como entendían a “la ortodoxia” Karl Kautsky y Jorge Plejanov, predominantes en el marxismo de la Segunda Internacional), tan distinto del “revisionismo” de Juan Bautista Justo (1865-1928) (más proclive a Bernstein pero sobre todo a Jean Jaures)¹. No obstante, esa primera formación político-ideológica, su interpretación del legado de Marx estará atravesado por una tensión interna extremadamente desgarradora.

Por un lado, Del Valle Iberlucea comienza en su obra temprana interpretando la teoría materialista de la historia como una explicación de la evolución social sin saltos, rígidamente determinada por elementos naturales -entre los cuales llega a incluir hasta el clima y la raza!-, desde la cual legitima una estrategia política evolucionista, democrático-liberal e institucionalista, común a los círculos dirigentes del Partido Socialista Argentino. Para ello se nutre de algunos pasajes de *El Capital* en los cuales Marx no desestima (sin jamás otorgarle predominancia) ciertos elementos correspondientes a lo que denomina las “condiciones naturales del trabajo” (Marx [1867-1873], 1975, T.1, Vol.2, p. 622-623).

El registro largamente predominante que en el pensamiento teórico de Enrique Del Valle Iberlucea anterior a 1917 lo atrae hacia el evolucionismo determinista podemos encontrarlo ya desde sus tempranos escritos con pretensiones doctrinarias e ideológicas. Por ejemplo, en “La doctrina histórica de Marx” (texto redactado el 15 de agosto de 1911) Del Valle Iberlucea plantea que todo modo de producción está determinado por los

¹ A contramano de afirmaciones habituales, en su obra *La hipótesis de Justo* José Aricó señala que: “No hay razón alguna para admitir la excesivamente reiterada calificación de Justo como un reformista bernsteiniano, aunque más no sea por el simple hecho de que Bernstein era marxista y Justo nunca pretendió serlo. [...] Es sorprendente que quienes se detuvieron a analizar el pensamiento y la acción de Justo no hayan reparado en todo lo que lo aproximaba al dirigente francés [se trata de Jean Jaurés. Nota de N.K.] y se dejaron obnubilar por el símil falso y exterior que creyeron encontrar con Bernstein” (Aricó, 1999, p. 88).

instrumentos de trabajo y sobre todo por el medio natural, donde incluye la geografía, el clima, el ambiente telúrico y finalmente el individuo según su organización biológica (Del Valle Iberlucea, [1911], 1931, pp. 115-147)². Allí podemos advertir el papel sobredimensionado otorgado entonces por Del Valle Iberlucea al momento natural en la explicación de lo que todavía denominaba “la evolución social”.

Dos años antes, en su escrito “Industrialismo y socialismo en la República Argentina” (elaborado en 1909) había planteado que los pueblos hacen su historia a partir de tres grandes elementos: la raza, el medio físico y el momento histórico. Sostenía allí que el imperio de estos tres elementos sería tan absoluto como el de las leyes de la naturaleza física, en una coloración positivista no muy diferente del “realismo ingenuo” y de la particular hermenéutica de su teoría de la historia elaborada por Juan B. Justo. Sin duda. Del Valle Iberlucea era por entonces “determinista y materialista”.

Desde 1902 (cuando dictó su conferencia precursora “La teoría materialista de la historia”) hasta 1914, Del Valle Iberlucea insistía en enfatizar el lugar central del clima y la geografía para explicar los procesos sociales. Una marca de época y un tributo al clima ideológico científicista y positivista imperante en la mayoría de la dirección del socialismo argentino que resulta insoslayable (Justo [1909], 1969, pp. 53-82; Vazeilles, 1968, pp. 35-36; Portantiero, 1999, p. 30 y Noble, 2006, p. 85-86). No obstante, al mismo tiempo intentaba darle un lugar a “la acción ejercida por el hombre y los instrumentos de trabajo mediante los cuales éste modifica el entorno natural”. Un dilema casi irresoluble.

La impotencia del economicismo y la apropiación de Antonio Labriola

Pero por otro lado, en el polo opuesto de aquella tensión extrema previa a 1917, ya desde la primera década del siglo XX Enrique Del Valle Iberlucea insistía periódicamente en criticar el denominado “economicismo histórico” propugnado y vuelto célebre por el ensayista italiano Aquiles Loria. Un divulgador fallido del marxismo, admirado en Argentina por José Ingenieros y Carlos Octavio Bunge, aunque muy criticado en el marxismo europeo por Friedrich Engels, Antonio Labriola y Antonio Gramsci, entre varios otros exponentes de la filosofía de la praxis y la concepción materialista de la historia.

² Este texto lo consultamos en la obra *Justicia y trabajo*, una antología inmensa de 509 páginas. Esta recopilación es la más completa y exhaustiva de sus escritos -exceptuando justamente sus pronunciamientos sobre la Revolución Rusa-. En nuestro artículo, todas las citas y referencias anteriores a 1917 pertenecen a dicha recopilación, excepto cuando se indique lo contrario. [Nota de N.K.].

En este punto preciso podemos advertir que Del Valle Iberlucea constituye uno de los pioneros en introducir y apropiarse, en nuestros medios intelectuales, de la hermenéutica dialéctica e historicista elaborada por el principal precursor del marxismo italiano, el profesor hegeliano-marxista Antonio Labriola (1843-1904). Uno de los principales cuestionadores de “la teoría de los factores”, versión vulgarizada, rudimentaria y esquemática del marxismo economicista que fue duramente impugnada por Friedrich Engels en el prólogo al tercer tomo de *El Capital* (Engels [1894], 1986, T.3, Vol.6, p.20; en Marx, K. (1986, T.3, Vol. 6); por Antonio Labriola (Labriola, 1970, p.115); por uno de sus principales discípulos, Antonio Gramsci (Gramsci, 1999-2000, T.4, pp. 348-349); y por un marxista radical como Labica (Labica, 2006, p.37).

En esta coexistencia atravesada por una sugestiva tensión interior se inscriben su inicial “marxismo ortodoxo” asociado a Karl Kautsky, su crítica del “empirismo revisionista de Bernstein” y su denodado énfasis en mantener la estrecha ligazón entre el socialismo y la filosofía, núcleos ideológicos que marcarán a fuego el primer editorial de la *Revista Socialista Internacional* (publicada desde el 15 de diciembre de 1908), luego transformada en *Humanidad Nueva* -elaborada a cuatro manos por Del Valle Iberlucea junto con Alicia Moreau (1885-1986), secretaria de redacción de la revista y, además, su pareja amorosa antes de ser la futura esposa de Juan Bautista Justo-.

Defendiendo al marxismo frente a los prejuicios del diario *La Nación*

Siguiendo ese derrotero por demás polémico e intrincado, Del Valle Iberlucea sostenía que el “monismo económico” o “economismo histórico” (acusaciones largamente sedimentadas en la literatura anticomunista y antimarxista criolla) constituía una doctrina estrecha y unilateral ajena al materialismo histórico, pues en su explicación prescindía de los hechos sociales y de los elementos materiales independientes del medio social, que rodean al ser humano y envuelven a los pueblos.

Explicando esta sutil diferencia, Del Valle Iberlucea sostenía en 1909 que “la teoría de Marx no es un fatalismo histórico, ni económico”. En la misma dirección polémica, marcadamente antifatalista y antieconomicista, Del Valle Iberlucea -esta vez criticando a Ivés Guyot, un economista liberal de la época cuyos ataques al marxismo habían sido ampliamente difundidos por el diario *La Nación* de la familia Mitre- sostiene que “el determinismo del marxismo no es unilateral y no aparta al hombre de los factores del proceso histórico, pues el proletariado, si bien está determinado por el ambiente físico, la constitución biológica y la organización social, reacciona sobre las cosas y puede de esta manera impulsar la marcha de la sociedad en determinada dirección” (1911).

En medio de esa tensión interna en la que se debate el pensamiento de Enrique Del Valle Iberlucea, éste apela entonces a la reflexión teórica y a la autoridad intelectual de Antonio Labriola. Una presencia y una apropiación completamente inesperada, novedosa y original, si la comparamos con la formación teórica hegemónica en el resto de los cuadros dirigentes del PS de Argentina.

Enrique Del Valle Iberlucea llega a caracterizar -junto a De Kellés-Krauz, Ciccotti y Juan Jacobo Elíseo Reclus- a Antonio Labriola como “uno de los grandes continuadores de Marx y Engels” (1911), para contrarrestar a las otras autoridades ideológicas privilegiadas por la dirección histórica del Partido Socialista Argentino (PSA). En ese sentido resulta extremadamente sugerente que -aun tomando en cuenta algunas de sus simplificaciones en la lectura del italiano- enfatice con aquél en la deuda marxiana con Hegel, según su criterio, “su maestro y su guía” (1911). Un énfasis notorio y por demás sugerente, si lo comparamos con el “realismo ingenuo” de Juan B. Justo y su rechazo filosófico y político de la dialéctica hegeliana³ en general y puntualmente en su interpretación del capítulo con que Marx abre *El Capital*, que Justo había traducido por primera vez al castellano, ayudado por inmigrantes marxistas alemanes.

Juan B. Justo y Del Valle Iberlucea: dos polos antagónicos

Paralelamente a su revalorización de Hegel, Del Valle Iberlucea comprende – polémicamente, frente a la interpretación “oficial” de Justo- la importancia filosófica y política de la teoría marxiana del fetichismo de la mercancía en *El Capital*. A partir de esta

³ Poniendo en duda la imagen tradicionalmente difundida entre los críticos de Justo -para quienes éste simplemente “no entendió la dialéctica”-, existen fuertes probabilidades de que ese rechazo filosófico y político de la herencia de Hegel haya sido en realidad menos “ingenuo” que lo que su nombre pareciera indicar. Eludiendo la supuesta ignorancia filosófica que le endilgan, Justo se basaba subrepticamente no en una simple incomprensión de principiante sino en la lectura pormenorizada y entusiasta –desde un reformismo exasperante, por supuesto- de aquéllos físicos empiriocriticistas (cuestionados por Lenin en su obra de 1908, *Materialismo y empiriocriticismo*, bastante anterior a los *Cuadernos Filosóficos* donde el pensador y dirigente bolchevique analizaba pormenorizadamente la *Ciencia de la Lógica* de Hegel) como Ernst Mach, Richard Avenarius, Schuppe, etc. La prueba estaría en la carta que Juan B. Justo le envía al escritor Macedonio Fernández (fechada el 20 de marzo de 1926) donde le explica estas múltiples lecturas y traducciones –ayudado por Alicia Moreau. En ese sentido le menciona a Macedonio *El concepto humano del mundo* de Avenarius, el *Análisis de las sensaciones* de Mach y los *Elementos de la teoría del conocimiento* de Schuppe. La carta está reproducida en (Fernández, 1994, vol. VIII, pp. 238-239).

José Aricó pensaba -así nos lo hizo saber en una conversación oral sobre estos temas- que el profesor Jorge Dotti pretendía convertir a Juan B. Justo en una especie de “popperiano *avant la lettre*” (sic). Haya sido justa o no la evaluación de Aricó, lo cierto es que Jorge Dotti realiza una lectura muy sugerente de esta carta en su trabajo “Justo, lector de *El Capital*” (Dotti, 1990, p.104). Tampoco conviene olvidar que Justo estaba suscripto y leía regularmente *Die Neue Zeit* [Nueva era] y *Sozialistische Monatshefte* [Revista socialista mensual], dos de las principales publicaciones teóricas del Partido socialdemócrata alemán –cabeza política y guía ideológica de la Segunda Internacional-. Allí Justo conoció de primera mano escritos de E. Bernstein, Karl Kautsky, Conrad Schmidt, L. Wolmann, Nikolai Alexándrovich Berdaiev y H. Cohen.

matriz, crítica al economista Ives Guyot quien, en su opinión, “reduce al hombre y lo asimila al capital fijo”, y se sustenta en una concepción claramente humanista que no renuncia a la teoría del valor como sí lo hacía Justo (quien argumentaba que la atribución de valor a la fuerza de trabajo implicaría “reducir el hombre a una cosa”, sin comprender el eje de la reflexión crítica y polémica de Marx contra la economía política).

Aun formando parte del núcleo duro y “ortodoxo” –no casualmente parlamentario- de la dirección histórica del Partido Socialista, el senador mantuvo siempre una visión filosófica diferente y parcialmente antagónica a la de Justo, el líder indiscutido del partido. De modo que antes del terremoto ideológico que dividió las aguas a partir de octubre de 1917, Del Valle Iberlucea ya se había visto tironeado entre dos fuegos: aceptaba el humanismo socialista de Justo pero discrepaba con su lectura de *El Capital*. Además, defendía el parentesco entre Hegel y Marx y la superioridad de la dialéctica sobre el “realismo ingenuo”. Superioridad que de todas formas, en su escritura no dejaba de estar impregnada de cierto tono evolucionista. Al mismo tiempo, criticaba ácidamente (como Labriola y Engels) el economismo de Loria pero no se animaba, por entonces, a abandonar el determinismo histórico.

Ese permanente vaivén pendular y desgarrador –entre Kautsky y Labriola, para sintetizarlo esquemáticamente en dos de las principales figuras de la Segunda Internacional (Anderson, 1990, p.13)- es quizá la nota más rica y sugerente de todo su pensamiento político y filosófico anterior al impacto del incendio rojo acaecido en 1917.

Después de 1914, en el Partido Socialista sobreviene el debate en torno de la Primera Guerra Mundial –aliadófilos versus neutralistas-. Durante los primeros tres años de guerra Del Valle Iberlucea se encuentra, no obstante todas sus tensiones, abiertamente proclive a la primera de estas dos posturas, analizando el problema únicamente desde el ángulo jurídico del derecho internacional. Desde ese momento, su dilema interior momentáneamente irresuelto irá desarrollándose junto a su práctica política en el seno del Partido Socialista.

La irrupción bolchevique divide las aguas

La Revolución Rusa de 1917 lo encuentra en un lugar políticamente estratégico, como director de *La Vanguardia* (planificada originariamente en agosto de 1893 por Juan B. Justo, Esteban Jiménez, Augusto Kühn e Isidro Salomó y fundada el 7 de abril de 1894 con el subtítulo *Periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora*, luego órgano oficial del Partido Socialista). Del Valle Iberlucea escribe entonces desde la dirección del periódico abogando sin descanso por la causa aliada a partir del hundimiento por un submarino alemán del barco argentino *Monte Protegido*-, como el resto del Partido

Socialista⁴. Era un momento de fuerte tensión partidaria que prolongaba y explicitaba -ahora políticamente- lo que hasta entonces *había sido apenas un desgarramiento teórico interno*.

Durante el 28 y el 29 de abril de 1917 se organizó un congreso extraordinario del Partido Socialista para discutir justamente el problema de la guerra. Allí Del Valle Iberlucea cerró filas junto a Juan B. Justo, A. Di Tomaso, N. Repetto, E. Dickman y el resto del Comité Ejecutivo del Partido Socialista (donde era notorio que cinco de sus once miembros eran parlamentarios). Esto le valió críticas muy duras de las bases radicalizadas, al punto que llegó a presentar provisoriamente la renuncia a la dirección de *La Vanguardia*. Pero al mismo tiempo, durante febrero de 1917, se producía la revolución en la vieja Rusia de los zares, frente a la cual Del Valle Iberlucea comenzaba a girar y a modificar significativamente sus planteos teórico-filosóficos. Estaba en el límite de una ruptura histórica, tironeado entre dos aguas, entre dos mundos culturales. No le tuvo miedo a la definición.

A partir de ese instante su antiguo evolucionismo comienza a desmoronarse y deshilacharse, y lo que hasta ayer había habido en él de “marxismo ortodoxo” kautskiano ahora comienza a acercarse rápidamente a las posiciones bolcheviques. Su anterior adscripción al liberal-republicanismo cederá terreno en favor de la “dictadura del proletariado”. Pero no será un proceso fácil ni lineal. Como el de Ingenieros, su pensamiento recibirá el impacto de la revolución de octubre, proceso que le abrirá todo un abanico de perspectivas políticas y filosóficas, donde la presencia y la lectura de Labriola le abrirá y despejará el terreno para abrazar el marxismo revolucionario.

En medio de ese intrincado y apretado proceso, ya desde febrero de 1917 Del Valle Iberlucea había comenzado a mirar con admiración inusitada la primera revolución de ese año contra el zar. Aun vaticinando que “la Revolución Rusa será para nuestros tiempos lo que la Revolución Francesa para los tiempos modernos” y admitiendo que “en Rusia podría originarse la revolución socialista, destinada a crear una nueva organización social”, todavía en ese momento saludaba la revolución desde las posiciones explícitamente definidas como pertenecientes a lo que denominaba el “socialismo democrático de América”⁵. Por entonces todavía era aliadófilo.

En un acto realizado el 23 de marzo de 1917 en el Ateneo Popular pronuncia el discurso “¿Qué pasa en Rusia?”. Allí vuelve sobre la revolución de febrero de 1917 confesando que

⁴ Véase su discurso en el Senado en favor de los aliados y contra Alemania publicado en *La Vanguardia* (9 de febrero de 1917, p. 3), reproducido íntegramente en (Marianetti, 1972, pp. 29-33).

⁵ Enrique del Valle Iberlucea, editorial de *La Vanguardia* (18 de mayo de 1917), reproducido en (Del Valle Iberlucea, 1934, pp. 27-31), de donde extraemos todas las citas y referencias relacionadas con Rusia y las Internacionales -a partir de 1917- que aparecen en este artículo.

“esperamos que la revolución traiga algo más que la igualdad política y civil de los ciudadanos”, es decir, apostando a una superación del paradigma político ideológico dominante en el que se inscribía la dirección del Partido Socialista. En esa línea sostiene varios meses antes de que triunfen los bolcheviques que “si la Revolución Francesa fue una conmoción política que emancipó al pueblo, la rusa debe ser una revolución social que dé al productor el producto íntegro de su trabajo”.

José Ingenieros apelaba al término ambiguo «maximalismo» para festejar eufóricamente aquella experiencia. Del Valle Iberlucea utilizará al comienzo el no menos indefinido de «colectivismo», con el que intentará englobar desde las teorías de Marx y Engels hasta las de Herzen y Bakunín.

Aun conociendo los fundamentos filosóficos del marxismo, desde ese agitado momento se le despertará la pasión indisimulada por los escritos políticos de Lenin, por ejemplo *El Estado y la Revolución* o *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*. Por entonces, ya había estudiado de Marx *Miseria de la filosofía*, *El Manifiesto Comunista*, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, *Las luchas de clases en Francia*, la *Contribución a la crítica de la economía política* y su famoso prólogo de 1859, *El Capital* (en la segunda edición francesa y en la primera traducción al castellano de Juan. B. Justo -quien, ayudado por Augusto Kühn, la publicó en España en 1898-) y *Crítica al programa de Ghotá*. De Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, la célebre carta a Bloch de 1890, donde Engels diferencia el marxismo del economismo, el prefacio a *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* y el *Anti-Dühring*. Hasta su encuentro político con Lenin los había leído en las claves habituales de la ortodoxia hegemónica en la Segunda Internacional. El proceso abierto en Rusia a partir de 1917 le permitirá repensar y reexaminar todo ese bagaje cultural.

El Partido Socialista frente al debate internacional

Inquieto por tantas lecturas radicales que aceleraban la maduración de su reelaboración interna, y a partir de su participación en el debate que en el Partido Socialista Argentino se genera sobre las Internacionales -la segunda y la tercera-, Del Valle Iberlucea irá acentuando su previa simpatía por la vertiente filosófica historicista (mayormente representada en la obra de Antonio Labriola) y su énfasis depositado en el accionar del sujeto revolucionario, mientras paralelamente modera en forma notable hasta abandonarlo por completo su anterior evolucionismo y sus implícitas simpatías por el paradigma del positivismo.

Sin embargo, no puede obviarse la gran diferencia que mantendrá con Ingenieros pues, si ambos se apoyaron al comienzo en el positivismo, en Ingenieros esa opción convivió siempre con la veta modernista, de algún modo “nietzscheana” y vanguardista de *La*

Montaña y *El hombre mediocre*, ausente en el pensamiento de Del Valle Iberlucea. Asimismo, no encontramos ni por asomo en este último ningún eco del latinoamericanismo de Ingenieros, lo cual convierte a sus escritos -incluso aquellos más radicalizados- en presa fácil del doctrinarismo genérico sin asiento en los problemas del continente y del país. El abordaje del problema nacional-antiimperialista permanecerá como una deuda pendiente en su pensamiento, producto de su formación al interior de un partido (el PS) que muy probablemente rara vez llegó a comprender a fondo.

El gran problema implícito que articuló su nueva interpretación filosófico-política del socialismo y el marxismo giró entonces alrededor de la siguiente pregunta: ¿cómo sintetizar o al menos conciliar una concepción filosófica y sociológica basada en el marxismo activista -el de Lenin y los bolcheviques, a su modo afines a la filosofía de la praxis tal como la entendía Antonio Labriola-, que otorgaba un papel fundamental al accionar revolucionario humano; con una concepción naturalista del orden social de la cual el Partido Socialista era en Argentina fiel y leal exponente?

Tres años después, finalizada la Primera Guerra Mundial y producida ya la revolución socialista que premonitoriamente él había vaticinado y alentado, Iberlucea escribe “La declaración de derechos de la república rusa” (publicado el 1 de mayo de 1920), también para *La Vanguardia* - periódico del cual ya no es director- y para *Justicia* de Uruguay, marcando las diferencias entre las declaraciones de derechos en distintas revoluciones: 1688 (inglesa), 1776 (estadounidense), 1789 (francesa) y la rusa de 1917.

Del parlamentarismo socialdemócrata al leninismo revolucionario

En esta comparación sobresale la enorme distancia que separa la nueva concepción política de Del Valle Iberlucea de su antigua adhesión liberal-republicana a la arquitectura más tradicional y convencional de la democracia burguesa. Destaca aquí la diferencia fundamental que él advierte entre soberanía del pueblo (común a todas las anteriores revoluciones burguesas de la modernidad) y la soberanía del trabajo (ejercida por la Revolución Rusa). También aquí pueden rastrearse sus diferencias con el Ingenieros que, a pesar de defender la representación de la nueva “democracia funcional”, seguía tratando de salvar la noción de “soberanía popular”. Extremadamente crítico, Del Valle Iberlucea considera a partir de ese momento que “la soberanía del pueblo no fue, pues, otra cosa que el gobierno de una minoría dueña de la riqueza”.

En esta nueva época de su pensamiento, el debate convencional Bernstein-Kautsky (“revisionistas” versus “ortodoxos”) ha quedado en el olvido. Los teóricos en los que a partir de dicho momento explora y reivindica vehementemente son Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht, mientras no duda en identificarse con “los comunistas de

todo el mundo”. Como parte de ese notable viraje, critica ácidamente a Friedrich Ebert (principal responsable del asesinato de Rosa Luxemburg) y a Otto Bauer (uno de los más eruditos exponentes del denominado “austromarxismo”).

En “Consejo Económico del Trabajo”, discurso pronunciado en el Senado de Argentina el 30 de septiembre de 1920, destinado a fundamentar un proyecto de ley sobre la temática, Del Valle Iberlucea lleva hasta las últimas consecuencias su crítica al régimen parlamentario, al que caracteriza como “el órgano propio de la burguesía” y le opone la representación no parlamentaria de la clase obrera y la clase campesina en los consejos y asambleas, instituciones que en su discurso ejercen “la dominación política de los trabajadores”. El abismo que se abre entre el nuevo pensamiento político Del Valle Iberlucea y la tradición encabezada por Juan B. Justo resulta ya inconmensurable.

Llegado este punto la inflexión no tiene retorno. En “La doctrina socialista y los consejos obreros” (conferencia pronunciada el 30 de mayo de 1920 en el Teatro Nuevo -el mismo de aquella legendaria noche en la cual José Ingenieros saludó y acompañó la revolución bolchevique-) se preguntaba públicamente si acaso la adhesión a la Internacional Comunista implicaba abandonar el parlamento y el Senado. A lo que sin embargo respondía negativamente, apelando al Lenin del *Izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo* (obra en la cual el principal dirigente bolchevique polemizaba con el italiano Amadeo Bordiga y con pequeños segmentos de la izquierda alemana); libro que fue publicado en la Argentina por *Documentos del Progreso*.

El problema no era menor. Se trataba en última instancia de romper o no con el paradigma predominante y la tradición más profunda y arraigada del Partido Socialista Argentino. Y allí, Del Valle Iberlucea se distanciaba de sus aliados del Partido Socialista Internacional (luego autodenominado Partido Comunista), quienes eran integrantes de la Internacional Comunista. A diferencia de estos últimos -que abandonaron la Segunda Internacional para intentar construir una nueva- Del Valle Iberlucea nunca se propuso romper con esta tradición. Pretendía en realidad, sin abandonarla, subsumirla en la nueva hegemonía comunista.

Por eso, en su discurso del 26 de diciembre de 1920, pronunciado en el Salón Minerva de Buenos Aires y titulado “El Partido Socialista y la Tercera Internacional”, sentenció: “El Partido Comunista, tal como existe actualmente en Rusia, debe ser el modelo para la acción de todos los partidos socialistas” (Del Valle Iberlucea [1920], en Corbière, 1987, p. 93).

Si bien a partir de su encuentro con el horizonte rojo de la Rusia bolchevique, Iberlucea criticaba a la dirección del Partido Socialista por “la timidez de no mencionar para nada la dictadura del proletariado”, al mismo tiempo planteaba que “sólo los partidos socialistas

sostuvieron de verdad la pureza del sufragio y contribuyeron a evitar de este modo una mayor corrupción al sistema parlamentario”. Su estrategia consistía en extraer y desarrollar el bolchevismo a partir... del mismo Partido Socialista, sobre todo apelando a lo que en la jerga partidaria se conocía como el “programa máximo” (Tortti, 1989, p. 10), de donde deducía “que los mandatarios políticos de la clase obrera deben realizar una acción parlamentaria inspirada en la doctrina marxista”. Sin abandonar del todo el parlamentarismo y en una difícil solución intermedia postulaba que “la dictadura del proletariado implica la acción revolucionaria de la clase trabajadora para conseguir la transformación de la sociedad capitalista en el régimen comunista”.

Las dificultades de comprensión del problema nacional

Dentro del nuevo registro que asume su discurso, comienza a plantearse ejes hasta ese momento inéditos con relación al problema antiimperialista-nacional, inesperados para un Juan B. Justo -no así para un Palacios y sobre todo para un Ugarte, con quien Ingenieros coincidirá en este terreno específico-. En la caracterización de la Argentina (que con el Lenin del *Imperialismo, fase superior del capitalismo* [1916] todos los adherentes a la revolución bolchevique comenzarán a denominar “semicolonial”) la tradición oficial del Partido Socialista se asentaba en las posiciones con las que Justo había enfrentado al italiano Enrico Ferri en 1908. En aquella célebre polémica el italiano y el argentino discutieron qué tipo de ordenamiento social caracterizaba a nuestro país (en función de la legitimidad o no del Partido Socialista local). Allí Justo había asociado a la Argentina -citando el capítulo 25 del primer tomo de *El Capital*, centrado en los procesos de colonización- con los países-colonias. Estaba bien lejos de Lenin y de la problemática de las nuevas formas de imperialismo sobre la que posteriormente insistirá *Renovación y la Unión Latinoamericana*, promovidas por José Ingenieros y su discípulo Aníbal Ponce.

En el caso de Del Valle Iberlucea esta temática, que había estado prácticamente ausente en su anterior etapa político-filosófica, es tratada a partir de dicho momento de manera tangencial en el caso del problema de las naciones en la Rusia revolucionaria. Allí recurre como marco de referencia y guía a *El Manifiesto Comunista*. Principalmente a aquella parte donde Marx, en forma demasiado optimista, pronostica que “en la medida en que se pueda abolir la explotación del hombre por el hombre, también se abolirá la explotación de las naciones por las naciones”. En este artículo publicado el 1 de mayo de 1920 Del Valle Iberlucea también se refiere a “la política bárbara de la civilización burguesa, que ha fundado la prosperidad de los explotadores de ciertos pueblos sobre la sujeción de centenares de millones de obreros de Asia, de las colonias en general y de los países pequeños”. Sin desconocer esos pequeños fragmentos (completamente impensables en su

etapa anterior) es indudable que, aun aventajando largamente a Juan B. Justo, el problema nacional y antiimperialista permanecerá mayormente relegado en su reflexión. Cuando figura, se encuentra en un espacio subsidiario o marginal, sin llegar a ocupar nunca el centro de la escena.

Esta constatación nos permite encarar un ejercicio de comparación, focalizando nuestra mirada en la recepción y reapropiación de la revolución bolchevique en dos casos paradigmáticos de la intelectualidad de Argentina: José Ingenieros, por un lado, y Enrique Del Valle Iberlucea, por el otro. Ambos apasionados defensores de los soviets, del “maximalismo” y el “colectivismo” de Lenin y Trotsky y de todo el proceso ruso, aunque desde matrices teóricas muy diferenciadas. La ausencia de militancia orgánica de Iberlucea en la Reforma Universitaria de 1918 y sus derivados y la no adscripción a la constelación ideológica inaugurada por Martí, Rodó y Vasconcelos en el continente (procesos, ambos, marcados a fuego por el antiimperialismo del modernismo, en tanto corriente no sólo exclusivamente literaria sino también político-cultural) le impiden notablemente a Del Valle Iberlucea reutilizar el bolchevismo en función de las necesidades nacionales -políticas y culturales- frente al imperialismo. Ese ejercicio mínimo de comparación nos permite entonces subrayar y destacar la importancia fundamental (muchas veces olvidada o subestimada) que el universo cultural de la Reforma Universitaria de 1918 y sus derivaciones posteriores tuvo en la “traducción” y apropiación del huracán rojo que insufló en todo el mundo la Revolución Rusa y los efectos que provocó en las diversas lecturas de la experiencia de 1917 en nuestro país.

En esos mismos años la acción propagandística en solidaridad con la Revolución Rusa se multiplicará en numerosos discursos y artículos de Del Valle Iberlucea. Por ejemplo en “La revolución triunfará” (discurso pronunciado en el Teatro Marconi del 26 de agosto de 1920); “El seguro contra la desocupación en la Rusia soviética” (artículo publicado en *La Hora* el 28 de octubre de 1920); “El Partido Socialista y la Tercera Internacional” (discurso en el Salón Minerva del 26 de diciembre de 1920), etc. Lo más relevante de toda esa profusa actividad fue sin duda su discurso del 9 de enero de 1921 en el IV Congreso Extraordinario del Partido Socialista en Bahía Blanca, donde Del Valle Iberlucea promueve el ingreso del partido argentino (el PS) en la Internacional Comunista -lo que obviamente hubiera cambiado radicalmente la historia del país, dada la gran importancia y el apoyo popular que por entonces tenía aquella organización-. Su propuesta de adhesión “tercerista” -de ahí el nombre de su fracción- obtuvo 3.650 votos contra 5.013 que, si bien la rechazaban, igual aceptaban abandonar la Segunda Internacional. Por este discurso el juez Emilio J. Marengo, profundamente reaccionario y fiel integrante de la casta judicial, solicitó y tramitó el desafuero del senador, que logró con la anuencia del voto de los radicales (Unión Cívica Radical). El desafuero se trató en el Senado en la sesión

del 22 de julio de 1921. El debate prosiguió varios días después, el 25 y 26 de julio de 1921. Todo el mundillo conservador se ensañó sin escrúpulos contra Del Valle Iberlucea y la Unión Cívica Radical colaboró en esa triste faena: “La infamia había sido consumada. Los radicales habían contribuido, en forma decisiva, a entregar a Del Valle Iberlucea a la justicia de la venganza” (Marianetti, 1972, pp. 62-70).

La herencia rebelde de Enrique del Valle Iberlucea

Al poco tiempo, luego de una encendida y conmovedora autodefensa, Del Valle Iberlucea falleció. Pero su orientación política logró sobrevivir. La izquierda socialista pudo llegar a eludir al rígido control organizativo de Justo y de Repetto y resurgió públicamente con dos liderazgos. En primer lugar, con el de Benito Marianetti en el XX Congreso del Partido Socialista y en segunda instancia, de la mano del joven dirigente estudiantil de la Reforma Universitaria Ernesto Giudici, en el IV Congreso de la Juventud Socialista, ambos desarrollados durante 1934.

Marianetti, partidario de la Internacional Comunista y autor de *La conquista del poder* publicado por la editorial Claridad (basado en sus apuntes de su curso dictado en la Casa del Pueblo de Mendoza en 1932, libro que motivará en 1933 un grueso suplemento especial de la revista *Claridad* bajo el título “¿Debe cambiar de táctica el Partido Socialista?”), terminará dirigiendo con *Izquierda* la fracción socialista que luego formará el Partido Socialista Obrero (desde el cual se sumará al Partido Comunista, en cuyas filas escribirá su libro biográfico-político sobre Enrique del Valle Iberlucea). En el Partido Socialista Obrero también participarán militantes del naciente trotskismo argentino.

Ernesto Giudici, en cambio, luego de publicar en 1933 en la editorial Claridad su folleto *Doctrina y táctica socialista, Reformismo y marxismo* (apuntes de sus conferencias en la Casa del Pueblo de Rosario y el Centro de Villa Urquiza) y un artículo titulado “Enrique del Valle Iberlucea, teoría, acción y pasión revolucionaria” (*Claridad*, noviembre de 1933), editará la revista *Cauce*⁶ acompañado por R. Aráoz Alfaro, R. Pastorino y F. Jorge.

⁶ De la revista *Cauce* -subtitulada *Tribuna del Pensamiento Marxista* en su primer número y *Tribuna de la Izquierda Socialista* en los siete restantes- se publican en total ocho números (cada uno de ocho páginas), entre septiembre de 1933 y mayo de 1934. El primero aparece encabezado con la foto de Enrique del Valle Iberlucea acompañada de un artículo sobre su figura histórica. La apelación a Del Valle Iberlucea legitima a este grupo marxista juvenil para titular y editorializar en uno de los siguientes números: “Por la URSS”. Toda una definición ideológico-política. En siete de los ocho números se publican conferencias del pensador y maestro antipositivista Alejandro Korn. “Sobre Hegel y Marx”, dictadas en la Escuela de Estudios Sociales Juan B. Justo, enaltecidas en una nota por Ernesto Giudici (sin firma) aunque allí éste le cuestione a Korn haberse olvidado de José Ingenieros, en tanto “maestro” de la juventud antiimperialista... En todos los números aparecen críticas y polémicas (sin firma) con *La Vanguardia* y la dirección histórica del Partido Socialista (PS), mientras se propugna un frente único con los comunistas y la defensa de la Revolución bolchevique.

Terminará finalmente, en 1934, ingresando directamente al comunismo y formando parte de su comité central.

Conclusiones

Si José Ingenieros fue la principal figura que defendió en Argentina la revolución encabezada por Lenin a partir de la constelación cultural del modernismo, el antiimperialismo y sus fuerzas morales; Enrique Del Valle Iberlucea representó en cambio la adhesión internacionalista a la revolución bolchevique a partir de una apropiación creadora de la herencia historicista, anti positivista y anti economicista de Antonio Labriola. Dos corrientes culturales que a lo largo del siglo XX generarán en Argentina tradiciones socialistas y comunistas heterogéneas. Por momentos convergentes, en otros casos enfrentadas.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Perry (1990) *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. México, Editorial Siglo XXI.
- Aricó, José (1999) *La hipótesis de Justo*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Corbière, Emilio (1987) *El marxismo de Enrique del Valle Iberlucea* [Antología]. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Del Valle Iberlucea, Enrique (1931) *Justicia y trabajo* [Antología]. Rosario, Editorial La Tierra.
- Del Valle Iberlucea, Enrique (1934) *La Revolución Rusa* [Antología]. Buenos Aires, Editorial Claridad.
- Dotti, Jorge (1990) *Las vetas del texto. Alberdi, una lectura filosófica de Alberdi, los positivistas, Juan B. Justo*. Buenos Aires, Puntosur.
- Engels, Friedrich [1894] (1986) “Prólogo al tomo tercero de *El Capital*”, en Marx, Karl: *El Capital. Crítica de la economía política*. México, Editorial Siglo XXI, Tomo 3, Vol.6.
- Giudici, Ernesto (1933) “Enrique del Valle Iberlucea, teoría, acción y pasión revolucionaria”. En Revista *Claridad*, Buenos Aires, noviembre de 1933.
- Gramsci, Antonio (1999-2000) *Cuadernos de la cárcel*. México, ERA-Universidad de Puebla. Tomo 4.
- Justo, Juan Bautista [1909] (1969) *Teoría y práctica de la historia*. Buenos Aires, Editorial Libera.
- Justo, Juan Bautista “Carta a Macedonio Fernández” (20 de marzo de 1926), en Fernández, Macedonio (1994) *No todo es vigilia la de los ojos abiertos (y otros escritos metafísicos)*. En *Obras completas*. Buenos Aires, Editorial Corregidor. Vol. VIII.
- Labica, Georges (2006) “Releyendo los *Ensayos*”. En Labica, Georges; Santucci, Antonio et al (2006) *Releyendo a Antonio Labriola...* Santiago de Chile, Ariadna-LOM.
- Labriola, Antonio (1970) *La concepción materialista de la historia* [Antología]. La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- Löwy, Michael (1982) *El marxismo en América Latina*. México, ERA.
- Marianetti, Benito (1972) *Enrique del Valle Iberlucea, una honesta conducta frente a la Revolución Rusa*. Buenos Aires, Editorial Sílabas.
- Marx, Karl (1867-1873) *El Capital. Crítica de la economía política*. México, Editorial Siglo XXI. Tomo 1, Vol.2.
- Noble, Cristina (2006) *Juan Bautista Justo. El patriarca socialista*. Buenos Aires, Capital Intelectual. Prólogo Juan Carlos Portantiero.
- Portantiero, Juan Carlos (1999) *Juan Bautista Justo. Los nombres del poder*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Tortti, María Cristina (1989) *Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.